

Sr. Consejero de Fomento y Medio Ambiente
Consejería de Fomento y Medio Ambiente
C/ Rigoberto Cortejoso 14
47014 Valladolid

Manuel Ortiz de Zárate, como presidente y en nombre de la **Asamblea Ciclista de Valladolid**, con CIF G-47343330 y domicilio a efectos de notificaciones en Valladolid, calle Fuente el Sol 63, bajo, (<http://www.asambleaciclista.com> ; asciva@gmail.com)

EXPONE

Nuestro colectivo está siempre dispuesto colaborar con la Junta de Castilla y León, la Diputación o el Ayuntamiento proporcionando información respecto a aspectos prácticos concretos relativos a la movilidad en bicicleta en nuestra ciudad o Comunidad Autónoma. Hemos tenido varias reuniones con el Ayuntamiento y de las más importantes hemos expuesto en nuestra web los resultados. También nos hemos reunido con la Diputación, cuando así nos lo han solicitado, para hablar de temas de seguridad ciclista (junio 2017).

Hemos expuesto en web nuestra opinión, bastante detallada, sobre el soterramiento y las modificaciones del PGOU en lo que afecta a la movilidad ciclista y otros aspectos. Invertimos nuestro tiempo libre en estas acciones porque pensamos que son útiles y necesarias.

Recientemente la Junta, Consejería de Fomento y Medio Ambiente, ha contratado la redacción de un documento de diseño y propuesta para el proyecto estratégico “Castilla y León en Bicicleta”, por un importe de la adjudicación sin IVA de 40.100 euros. Con este proyecto la empresa redactora nos ha convocado en 3 ocasiones (les hemos remitido dos escritos sobre temas por ellos planteados) para recabar información y como toma de contacto (al igual que a todos los demás colectivos relacionados con la bicicleta de Castilla y León).

Por su parte, el Ayuntamiento de Valladolid tiene prevista la redacción de otro documento relativo a la bicicleta en nuestra ciudad (¿Plan Director de la Bicicleta?), además de hallarse embarcado en la revisión y aprobación del PIMUSSVA, Plan de Movilidad Urbana Sostenible desde el principio de la legislatura.

Desde la Asamblea Ciclista queremos recordar que somos una plataforma reivindicativa y que hemos expuesto, creemos, dentro de nuestras capacidades no profesionales y en nuestro tiempo libre, sobradamente, cuáles son nuestras opiniones respecto a la necesaria reducción drástica del tráfico rodado en nuestras ciudades, en coincidencia con el resto de asociaciones ciclistas y ecologistas del mundo. Por razones de salud, ecología y cambio real de modelo energético.

Tenemos serias dudas de que la redacción de proyectos y documentos varios conlleve consecuencias realistas de ejecución de medidas que supongan estos cambios drásticos y necesarios (más cuando existen ejemplos de cambios drásticos EJECUTADOS sin necesidad de tales documentos, como Pontevedra).

Pensamos que mientras que no se deje de pensar en la bicicleta únicamente como la opción verde-sostenible-ociosa-familiar para rodar por anillos verdes y eco rutas de suplemento dominical, la situación real no va a cambiar, sustancialmente, nada.

Se puede, y con gusto lo hacemos, aconsejar sobre el trazado de un ciclo carril o la ubicación de unos cuantos aparca bicis. Pero esto no es ningún cambio radical ni sustancioso, a ningún nivel.

Mientras que los polític@s no se den cuenta de que la demanda-exigencia de estas medidas no responde a los deseos de nuestro modesto, en número, y respetable colectivo de personas que nos movemos en bici, sino que responde a la urgencia y necesidad de solucionar problemas reales de nuestras ciudades que necesariamente han de adaptarse a movibilidades postpetróleo; mientras no se entienda que lo que demandamos es seguridad y facilidades para acudir al trabajo, a la escuela, a los comercios, a los recados, a diario, por la mañana, por la noche, EN BICICLETA porque es la forma de desplazarse sin contaminar, sin gastar combustibles fósiles, sin producir residuos, no estaremos hablando de los mismo. Huelga decir que nuestro colectivo entiende que nuestras reivindicaciones NUNCA pueden dificultar ni a los peatones, cuya forma de desplazarse es tan sana y menos contaminante que la de los ciclistas, ni a los transportes urbanos o de personas con movilidad reducida, cuyas opciones de movilidad son limitadas.

SOLICITA

Desde la Asamblea queremos plantear las siguientes cuestiones a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y al Ayuntamiento:

1. ¿Cuál es el compromiso exigible de aplicabilidad de lo contemplado en los documentos que se redacten?
2. ¿Qué objetivos y propuestas a nivel de la comunidad Autónoma se podrán de hecho implementar cuándo las políticas de movilidad son eminentemente urbanas?
3. ¿Qué información adicional, a mayores, que no se conozca, se pretende obtener, que no sea la ya planteada desde foros públicos de colectivos ciclistas (<https://conbici.org/>) o nuestra propia web (<http://www.asambleaciclista.com/>)?
4. ¿Qué sentido tiene el recabar opiniones, sin demasiada esperanza de que esto, de nuevo, sirva para nada, cuando ya han sido múltiples, enésimas veces expresadas por nuestra parte sobre:

- *Infraestructura ciclista en la ciudad. Carriles bici, ciclo carriles, aceras bici, aparca bicis, servicio municipal de préstamo y otros...*
- *Bicicleta y pacificación del tráfico motorizado.*
- *Intermodalidad.*
- *Bicicleta y urbanismo. La ciudad y la relación intermunicipal.*
- *Medidas para ir en bici al trabajo y al colegio/instituto/Universidad.*
- *Convivencia entre usuarios. Cómo evitar/solucionar conflictos. Fomento del respeto. Educación y seguridad vial.*
- *¿Cómo valoras la iniciativa de elaborar una Estrategia de ámbito regional para fomentar la movilidad ciclista en Castilla y León?*
- *¿Cómo valoras la movilidad actual en tu ciudad?*

- *¿En qué situación se encuentra la movilidad ciclista?*
- *¿Qué aspectos favorables y desfavorables destacarías respecto a la movilidad ciclista en tu ciudad?*
- *¿Qué actuaciones consideras necesarias para fomentar la movilidad ciclista?*
- *¿Dispone la ciudad de instrumentos para fomentar un uso ciclista adecuado? ¿Cómo los valoras?*
- *En el proceso de participación ciudadana, ¿qué tipo de entidades o grupos sociales consideras que deben ser invitados?*
- *¿A qué entidades de tu ciudad convocarías?*
- *¿Existe normativa específica para la circulación de las bicicletas?*
- *¿Se ha promovido algún tipo de medida que pueda entorpecer la difusión del uso de la bicicleta (matriculaciones obligatorias, casco)?*
- *¿Se facilita el registro de bicis?*
- *¿Se considera que existe una clara intención de desarrollar la bicicleta?*
- *¿Existen espacios mixtos específicos adaptados para la circulación de las bicicletas (ciclo vías, espacios compartidos, carriles bus-bici)?*
- *¿Se han tomado medidas novedosas en la calzada y en cuanto la ordenación del tráfico para favorecer el uso de la bicicleta (circulación a contramano, bike box...) en detrimento del uso del automóvil?*
- *¿Se ha conformado una red ciclista cerrada conectada con todos los espacios habilitados para la circulación de la bicicleta?*
- *¿Es útil la red para el transporte cotidiano (conecta los puntos origen y destino)?*
- *¿Cuenta su ciudad con sistema de préstamo de bicicleta pública?*
- *¿Es útil para la movilidad cotidiana?*
- *¿Sigue funcionando en la actualidad dicho sistema?*
- *¿Cuenta la ciudad con suficientes aparca bicis?*
- *¿Hay algún lugar específico que sea necesario abastecer de aparca bicis?*
- *¿Existe ejemplo de buenas prácticas?*
- *¿Existe alguna práctica tenga por objetivo dificultar la movilidad en bicicleta dentro de la ciudad?*

5. Entendemos que de estos planes saldrán un conjunto de propuestas. De ahí ¿se harán otros estudios para determinar su viabilidad, aplicabilidad o prioridad de las mismas? ¿y otros más que contemple y presupueste la ejecución de “algunas” de las actuaciones según disponibilidades presupuestarias u otras variables de conveniencia? ¿Qué posibilidades existen, reales, de que todo este proceso llegue a buen fin y el documento inicial no quede simplemente, como tantos, aparcado en alguna página web de transparencia en la gestión? Como ciudadanos ciclistas no queremos contribuir al aumento de documentos que sean solo meras declaraciones de buenas intenciones y/o prácticas...

Con el objeto de aclarar ideas y hacer que el tiempo invertido por tod@as sea lo más útil posible emitimos este comunicado esperando recibir ajustadas respuestas a nuestras preguntas.

En Valladolid, de Mayo de 2018

Manuel Ortiz de Zárate